

**Pedagogía personalista para la transformación de la educación superior****Personalistic pedagogy for higher education transformation****Artículo Análisis****Oilda Ortega Vera<sup>1</sup>****Artículo Recibido: 12/10/2016****Aceptado para Publicación: 17/11/2016**

**Resumen:** El estudio indaga acerca de las dimensiones pedagógicas necesarias para la transformación de la Educación Superior del Paraguay, que requiere para su auténtico desenvolvimiento un pensamiento rector que tenga como guía y norte a la persona, propuesta por la Pedagogía Personalista a fin de mejorar la calidad de la educación. La finalidad de este estudio es redimensionar la concepción antropológica, teleológica y metodológica de la Educación Superior y plantear una Pedagogía que desarrolle la Competencia Humanista Emancipadora junto con la Competencia Profesional. La orientación del estudio es esencialmente cualitativa, con enfoque teórico, pero sin pretender realizar un inventario de experiencias, ni recoger modelos interpretativos, sino a través de la hermenéutica, y con categorías personalistas, captar los elementos válidos para desarrollarlos y desechar aquellos aspectos que por su limitación no contribuyen a la formación de la persona. Para el análisis crítico de la realidad paraguaya se utilizaron documentos oficiales y obras nacionales. Las reflexiones y síntesis del Personalismo y de la Pedagogía Personalista se obtuvieron en base a las obras de Guardini, Mounier, Lacroix, Winfried Böhm, Maritain y Quiles, entre otros. El reduccionismo de la educación superior implementada en el Paraguay tiene su origen en el cientificismo, que ha desarrollado fundamentalmente la competencia técnico-profesional para el desarrollo económico y social, que considera al estudiante de manera instrumental, mediatizado a intereses exógenos a su condición humana. Por ello, se impone un viraje fundamental en la Educación Superior, de manera a situar en primer lugar a la persona; esto es, síntesis de la unidad del ser personal y social, reivindicando el equilibrio entre la Racionalidad Técnica Instrumental y la Racionalidad Humanista Emancipadora. Se plantea la Pedagogía Personalista a fin de lograr la reforma o transformación copernicana en materia de educación.

**Palabras clave:** Educación Superior. Pedagogía. Reforma de la Educación. Calidad de la Educación. Investigación Pedagógica.

**Abstract:** The study explores the pedagogical dimensions necessary for the transformation of the Higher Education of Paraguay which requires for its authentic development, a guiding thought with the person as a center as proposed by the Personalistic Pedagogy in order to improve the

---

<sup>1</sup>. Asunción, Paraguay. Contacto: [oilda.ortega@gmail.com](mailto:oilda.ortega@gmail.com)

---

educational quality. The purpose of this study is to resize the anthropological, teleological, and methodological conceptions of higher education and propose a Pedagogy which develops skills in humanistic emancipatory competence along with the professional competence. The orientation of the study is essentially qualitative, with a theoretical approach and without the intention of an inventory of experiences, or the collection of interpretative models, but through hermeneutics and personalistic categories, capture the valid elements to develop and rejecting those aspects that by its limitations do not contribute to the formation of the person. Official documents and national works were employed for the critical analysis. The reflections and synthesis about Personalism and the Personalistic Education were obtained based on the works of Guardini, Mounier, Lacroix, Maritain, Winfried Böhm and Quiles, among others. The reductionism of higher education implemented in Paraguay has its origin in scientism. Technical-professional competence has been developed for economic and social growth considering the student in an instrumental way, mediated to external interests to his human condition. A shift is needed on higher education, in order to put in first place its human condition; that is, a synthesis of the unit between the personal and social being. Is claiming a balance between the technical-instrumental rationality and the humanistic emancipatory rationality, and propose the Personalistic Pedagogy in order to achieve a reform or a Copernican revolution in education.

**Keywords:** Higher Education, Pedagogy. Educational Reform, Educational Quality, Pedagogical Research.

## INTRODUCCIÓN

El dinamismo imparable de las innovaciones tecnológicas y los cambios sociales y económicos acelerados nos obligan a buscar nuevas formas de pensamientos y a introducirnos en la creciente complejidad de esta “aldea global”.

Este siglo se caracteriza por los grandes avances científicos y tecnológicos, sin embargo, la incomunicación, la pobreza y la ignorancia caracterizan nuestra sociedad. Una gran cantidad de personas están sin posibilidad de participar en la construcción de una sociedad justa, solidaria, auto gestionada y emancipada.

El Paraguay necesita de una educación superior que mejore el desarrollo de las competencias profesionales y las competencias humanas del estudiante, que promueva el fortalecimiento de las capacidades de gestión autónoma y democrática de las instituciones educativas, con enfoque de excelencia en los procesos y resultados.

Es preciso repensar la educación superior, buscar la excelencia personal y profesional. Se necesitan líderes, profesionales comprometidos con su comunidad, personas que sepan

---

administrar sentimientos y compartir emociones, que tengan capacidad de decisión para enfrentar las situaciones reales de la sociedad con generosidad y entrega desinteresada en pro del bien común.

Históricamente, la sociedad paraguaya se ha caracterizado por una cultura de dominación, de inversión de valores universales, de alienación. Se ha implementado una educación individualista, con una racionalidad técnica instrumental en desmedro de la racionalidad humanista y emancipadora. Pero, tampoco es una isla en esta aldea global, porque fue capaz de abrirse, de dar cabida a las nuevas concepciones pedagógicas y científicas que, si bien generadas en otras latitudes, le permitieron participar, aunque en forma limitada, para reproducir el sistema educativo implementado en la región. Sin embargo, la interrogante que se plantea, como un desafío, es respecto al beneficio personal y profesional de cara a esta era digital.

(Ley 1269 General de Educación, 1998) Establece que la Educación Superior forma parte del Sistema Nacional de Educación y el órgano encargado de las Políticas Educativas de este nivel es el Consejo Nacional de Educación y Cultura- CONEC. La Educación Superior busca entregar una formación técnica profesional para el campo laboral. Se desarrolla en el tercer nivel y las Instituciones encargadas son las Universidades y los Institutos Superiores de Formación Profesional. (Ley N°4995 de Educación Superior, 2013). Se caracteriza por las ofertas de conocimientos específicos según las diferentes Carreras que ofrecen.

Durante la dictadura, el monopolio de la Educación Superior lo tenía la Universidad Nacional de Asunción y posteriormente, la Universidad Católica de Asunción. Pero, al caer la dictadura comenzaron a crearse instituciones privadas y desde entonces se viene dando la masificación de las Universidades e Institutos Superiores (Rivarola, 2002).

A nivel internacional se creó un sistema de control de calidad, se implementó la Evaluación y Acreditación en los países de América Latina en la década de los 90. El Mercosur Educativo promovió la creación de Centros Nacionales de Evaluación y Acreditación en los países miembros y el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay conformó una Comisión Especial para luego crearse la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación

---

Superior-ANEAES por (Ley N°2072 de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2003)

El mundo globalizado, la era digital trae cambios significativos que afectan a la Educación Superior. La sociedad exige una educación acorde a los tiempos, lo cual deviene en los ajustes de Currículos en las Universidades e Institutos Superiores. El rol protagónico de las Instituciones Superiores es fundamental para la transformación de la educación. No solo en el desarrollo de la racionalidad técnica instrumental y la racionalidad humanista emancipadora, sino en la investigación y la integración de los servicios solidarios a la comunidad, favoreciendo la articulación con las organizaciones de la sociedad civil.

El valor pedagógico que se establece en la (Constitución de la República de Paraguay, 1992) y (Ley N°4995 de Educación Superior, 2013), con relación a la formación en valores, la solidaridad, la participación ciudadana, el desarrollo pleno de las personas, se debe constituir en eje de los Planes y Programas del nivel superior y no solamente una educación instrumental y asistencial.

De ahí la necesidad de buscar una propuesta pedagógica que plantee un nuevo redimensionamiento de la concepción del educando y de la intencionalidad de la educación, para proponer la concepción metodológica que responda a la antropología y teleología de la Educación Personalista. Solo así se puede lograr la tan necesaria renovación, reforma o transformación de la Educación Superior.

### **Problemática de la Educación Superior en Paraguay**

La problemática de la Educación Superior puede analizarse críticamente desde diferentes ángulos. Desde la baja calidad de los aprendizajes, la carencia de recursos tecnológicos y didácticos, el magro salario de los docentes, las infraestructuras inadecuadas, la concepción acrítica y alienante de la educación, entre otros. Aspectos muy importantes pero no determinantes en el proceso educativo. Análisis válido y necesario para llevar adelante una educación de excelencia, acorde a los requerimientos actuales.

---

Sin embargo, es importante hacer un paréntesis, llevar a la abstracción esa realidad educativa, a fin de plantear una visión netamente pedagógica, para reflexionar sobre los aspectos que son determinantes en el proceso educativo; y desde donde se canalizan, se cimientan y se estructuran los cambios, la transformación de la educación. Esto no significa que las otras dimensiones no sean importantes, sino solamente se deja a los sociólogos, filósofos, psicólogos y politólogos la investigación desde otro ángulo.

El estudio indaga acerca de las dimensiones pedagógicas necesarias para la transformación de la Educación Superior del Paraguay, que requiere para un auténtico desenvolvimiento, un pensamiento rector que tenga como guía y norte a la **persona**, "... esa íntima y primera realidad del hombre, su principio, base y origen de todas las características propias del hombre es **el ser persona**" (Quiles, 1982).

La finalidad es determinar la concepción antropológica, teleológica y metodológica de la educación superior, redimensionarlas y plantear un diseño pedagógico que desarrolle la competencia humanista emancipadora junto con la competencia profesional, en base al **Personalismo** que aporta al fundamento de la **Pedagogía Personalista**. Una mirada desde una perspectiva pedagógica que puntualice las dimensiones propias de la Pedagogía.

La situación de la Educación Superior en el Paraguay puede calificarse como "reduccionista". Las crisis política, económica y moral influyen en la educación. La Reforma Educativa implementada en el país desde hace más de una década e iniciada con la Educación Escolar Básica, recién llega a la Educación Superior con la Ley 4995/2013. Sin embargo, las universidades siguen rezagadas en relación con los niveles alcanzados en otras latitudes.

Según se ha podido apreciar en la investigación, en todas las dimensiones de la educación superior, la ausencia de la **persona**, su auto proyección, su autoconstrucción, su autonomía y su emancipación son tan evidentes en comparación a una filosofía y una pedagogía que ponga en el centro de su preocupación la más plena realización personal del estudiante. Por ello, la mirada desde la óptica del Personalismo es fundamental si se quiere construir una sociedad auténticamente humana, productiva, transformadora, emancipada. La demanda de la sociedad en esta era digital es la creatividad, la autonomía, la autogestión, la cogestión, el autoconocimiento,

---

la innovación, entre otros, y la Pedagogía Personalista es esencial para que el egresado pueda insertarse de forma exitosa en esta cambiante sociedad.

El Personalismo proporciona luces para una nueva manera de ver la realidad, para la construcción de un nuevo orden fundado en la verdad y en el pluralismo. Es fuente inagotable de orientaciones y sugerencias para la elaboración de Planes y Programas de las diferentes Carreras, para el desarrollo de las capacidades del ser humano y la construcción de una comunidad de personas libres y autónomas que se comuniquen por consenso y vivan según éste. "...la forma que tome la práctica de la educación en nuestra sociedad dependerá del contenido que se le dé al concepto de persona" (Glenn, 1993)

El Personalismo es considerada como filosofía de síntesis, capaz de amalgamar la totalidad de las manifestaciones que hacen de la persona su epicentro y considera que "el conjunto de la existencia, la vida y la obra del hombre, debe ser visto de nuevo, situándose bajo las medidas adecuadas y ordenándose con arreglo a su esencia" (Guardini, La Cultura como obra y riesgo, 1960) Observaba desde entonces, con preocupación, el inmenso desarrollo técnico y científico que ha ido dominando y controlando a la naturaleza, convirtiéndose en un enorme poder, que de pronto se independiza del hombre, creando tensiones de todo orden.

El hombre de la Edad Moderna no está preparado para el enorme incremento de su poder. Todavía no existe una ética del uso del poder bien elaborada y dotada de eficacia menos aún una educación orientada a estos mismos, ni en las minorías, ni en las masas (Guardini, El ocaso de la Edad Moderna, 1963)

Con el desarrollo de la Ciencia y la Técnica, la obra del hombre se despliega con rapidez nunca antes conocida, hasta perder de vista el campo de la libre determinación de objetivos y de su realización. Un mundo artificial que se reduce a símbolos, fórmulas, cálculos, aparatos, es decir, el mundo de la tecnología. "De este modo, el hombre común vive subyugado y en la adoración de los nuevos ritos"(Sábato, 1991). En ella, la vida del sentimiento se hace más débil en relación con la naturaleza, con las demás personas, con los valores espirituales, entre otros. La

---

estructura técnico-racional lleva al hombre moderno a ser “objetivo” y se repliegan los impulsos y los sentimientos que “estorban” en la situación actual.

Basada en estas ideas y concepciones se plantea la **Pedagogía Personalista** a fin de lograr la transformación copernicana en materia de educación. El Personalismo propuesto por sus grandes exponentes, cuyas ideas y conceptos no han perdido vigencia en la actualidad, provoca la reflexión e incita a hacer uso de la propia capacidad de análisis crítico, para confrontar la realidad educativa con el pensamiento pedagógico. Así como los aportes de (Böhm, Teoría y Praxis, 1991) y (Quiles, 1982) que plantean los fundamentos pedagógicos de la Educación Personalista.

El sistema educativo en cuyo discurso se declara respetar y valorar la dignidad de la persona, pero que en la práctica educativa sólo desarrolla los valores de la individualidad permite explicar y entender el proceso educativo implementado en nuestros días; que poco contribuye a la humanización de la sociedad, es decir, a la justicia, a la libertad y a la solidaridad. A la formación de una comunidad de personas libres, creativas y emancipadas.

En una perniciosa confusión, el sistema educativo trabaja para la individualidad pero habla en nombre de la personalidad. (Maritain, La Educación en este Momento Crucial, 1981) denunció esta confusión del mundo moderno oscureciendo lo que la sabiduría antigua había distinguido. A su turno, (Heller, 1980) sostiene que este proceso de individualización fue una necesidad que el desarrollo científico impuso en su esfuerzo por desantropologizar la educación y desantropomorfizar el conocimiento construido por la ciencia. Es decir, el proceso de individualización fue una necesidad histórica que impuso el desarrollo científico, pues la Ciencia requirió de la objetividad, lo cual supone situar al hombre en un plano secundario (desantropologizar) y presentar al conocimiento al margen de la subjetividad, de la experiencia emocional, esto es, desantropomorfizar:

*La desantropologización fue el lado gnoseológico y metodológico de ese proceso cuya base ontológica procedía de la desantropocentración y la desantropomorfización (Heller, 1980, pág. 389)*

Históricamente, se ha procedido a buscar nuevos métodos y técnicas de enseñanza para mejorar la calidad de la educación, sin embargo, el simple cambio de metodología es incapaz de provocar una transformación en el proceso educativo. Las dimensiones pedagógicas que no pueden ser negociadas ni pospuestas son la Antropológica y la Teleológica. La transformación educativa con enfoque pedagógico amplio, ético y con un sentido finalista: la plenitud del ser humano, necesariamente debe tener una concepción antropológica diferente, con una nueva visión del educando como persona, como hombre digno.

*El hombre es una persona que se gobierna a sí misma por su inteligencia y su voluntad. El Hombre no existe simplemente como ser físico. Posee en sí una existencia más rica y más noble, el sobre-existencia espiritual propia del conocimiento y del amor. Es de esta suerte, y en cierto modo, un todo, y no solamente una parte; es un universo en sí mismo.*(Maritain, La Educación en este Momento Crucial, 1981)

La capacidad de reflexión y de análisis de la educación y la pedagogía es el mejor y mayor capital de transformación de la educación. Por tanto, el primer paso es la distinción necesaria entre ambos conceptos:

*...para nuestras reflexiones se hace necesario comenzar por trazar una clara delimitación entre educación y pedagogía, por lo que en adelante denominaremos “educación” al hacer educativo realizado en una concreta situación (educativa) , mientras que “pedagogía” será la meditación crítica (comprendiendo también el pensamiento previo prospectivo), la reflexión y el conocimiento disponible sobre este hacer* (Böhm, Teoría y Praxis, 1991).

Es preciso rescatar la **Pedagogía** como ciencia, teoría, conocimiento, reflexión crítica y proyectiva de la educación, que respeta la dignidad del educador y del educando. Asimismo, la **Educación** como actuación ideológica que tiene una finalidad: el acto de educar, preocupada por la formación de las competencias humanas y profesionales del estudiante. Una educación con un



---

enfoque personal que da primacía al hombre. Que aprehende al hombre como persona, donde la persona logra su significado más profundo y se transforma en dignidad humana.

La **Pedagogía Personalista**, profundamente humana, y la **Praxis Educativa** que valore los rasgos distintivos de la *persona* son opuestas a una Pedagogía y Educación *individualista*. Esto es, una concepción educativa que privilegie los aspectos relativos al **individuo** es diametralmente opuesta a otra que, en cambio, valore los rasgos distintivos de la **persona**.

Una educación que incluya la obra social como un compromiso con la comunidad, donde impera la injusticia, causal de la pobreza. Un compromiso que lleve al educando a ser actor social, que enfrente el problema social, no solo como obra de la necesidad o producto de las circunstancias, sino como obra de su propia libertad, opción y decisión; determinado por sí mismo, por su persona, por su vocación. Un paulatino descubrimiento de un principio vital espiritual, que no destruye lo que captura, sino que lo conserva y lo perfecciona recreándolo desde adentro, desde la vocación de persona y no por obligación ni compromiso asumido por terceros.

Un aprender que constantemente se pregunte ¿para qué?, es decir, una formación que enriquezca a la persona hacia la renovación, la donación, la productividad creadora, la idea de la generosidad llevada por la persona en el modus del ser.

El objeto de la educación no es dar forma a esa abstracción platónica que es el hombre, sino formar a una persona determinada perteneciente al país, a la sociedad, en este momento histórico, en esta coyuntura. Sin embargo, antes de ser una persona de este siglo, de América, de Europa, inteligente o discapacitada, esta persona es hijo del hombre, un ser humano que **debe llegar a ser lo que es**. Por eso nada más importante es llegar a ser un hombre. De esta forma la primera finalidad de la educación es formar al hombre, al ser humano, o más bien guiar el desenvolvimiento dinámico por el que el hombre se forma a sí mismo y llega a ser un hombre, un ser humano, una persona.

Hoy en día, nadie pone en cuestión la necesidad de una educación integral, el desarrollo de todas las dimensiones de la persona: física, intelectual, afectiva, social, etc. etc. Sin embargo, no siempre se ha valorado con los mismos parámetros el desarrollo de cada uno de ellos. Basta

---

con mirar en la historia para descubrir la época en que el renacimiento exaltó la belleza frente a las otras dimensiones o el Romanticismo que sobredimensiona lo afectivo.

Uno de los retos que enfrentan las Instituciones Educativas se relaciona con la posibilidad de brindar a los ciudadanos una formación humana y profesional, que les permita participar activamente en la construcción de una sociedad justa, solidaria y autogestionaria. De ahí la necesidad de buscar un equilibrio en el desarrollo de la racionalidad técnica instrumental y la racionalidad humanista, emancipadora.

### **El Personalismo & la Pedagogía Personalista**

El proceso educativo requiere, para un auténtico desenvolvimiento, un pensamiento rector que tenga como guía y norte a la **persona**. Esto implica traspasar los diversos enfoques que han orientado a la educación, rescatando de todos ellos los innegables valores que poseen, pero al mismo tiempo, superándolos en una síntesis ordenadora y global. Se trata de ir más allá de las visiones parciales que dividen al ser humano en dimensiones que hacen estrictamente a la individualidad.

El **Personalismo** intenta la construcción de un nuevo orden fundado en la verdad y en el pluralismo, para que todos los que están dispersos en diferentes filosofías, participen de él. Concentra sus esfuerzos en torno a la comprensión profunda del ser humano, expresada a través de comportamientos concretos en relación con el medio, la sociedad, la vida vivida de los hombres, en su condición humana.

*Es característica fundamental de toda teoría personalista el no tomar como punto de partida algo objetivamente dado. Parte de la persona humana, tal como se presenta a cada uno en la experiencia de sí mismo, cuando se interioriza: yo soy yo; y de inmediato experimenta: pero yo también soy tú, y también el tú es un yo (Böhm, ¿Qué es Educación?, 1992, pág. 8)*

Las consideraciones planteadas son, en el más alto sentido, realistas, pues parten de la realidad que lo sustenta todo: el Hombre y su integridad personal. **La Pedagogía Personalista** “se corresponde con la auténtica naturaleza de la educación, la humanidad del hombre y la

---

realidad de la convivencia humana más que un esquema de pensamiento tecnológico”(Böhm, Teoría y Praxis, 1991, pág. 69) Desde esta perspectiva plantea su concepción antropológica, teleológica y metodológica, como elementos fundantes que le da especificidad y le permite un análisis propio.

En el plano **antropológico**, la Pedagogía Personalista tiene como principio y fin el reconocimiento y valoración de la dignidad incondicional de cada persona, portador de valores, se antepone el ser al tener. Concibe a la persona como una unidad esencialmente espiritual y de naturaleza individual. Un ser único, con un mundo interior infinito, inagotable y trascendente. Un ser en relación consigo mismo, con los otros, con la sociedad, con el mundo y con lo Absoluto. Con capacidad reflexiva, con conciencia y libre actuar, que consume sus actos partiendo de una voluntad propia, de su autodeterminación.

El hombre es entera unidad constituida por dos polos: la individualidad y la personalidad.<sup>2</sup>

La **individualidad** es reflejo de la personalidad, en cuanto que es polo material, a lo que algunos autores llaman la “naturaleza humana” (Rousseau, Marx, entre otros) y a la cual no hay posibilidad alguna de escapar, pues todos los hombres tienen una base material.

Por lo tanto, la materia constituye la raíz ontológica primaria del hombre, el punto de partida para llegar a ser. Por eso se dice que el ser deviene. Y en este contexto la individualidad es un fragmento, un retazo de la especie, una porción minúscula del inconmensurable universo material, un átomo sujeto al determinismo del mundo físico.

La **personalidad**, en cambio, es atributo personal que hace a las cualidades de la persona. Es la nota de distinción de cada hombre, es el núcleo fundamental de la naturaleza espiritual. De allí, su grado de autenticidad y de fiel correspondencia en lo que la persona “es”. Su condición de

---

<sup>2</sup>Con el propósito de clarificar la concepción de la persona, intentaremos establecer un paralelo entre la individualidad y la personalidad, para lo cual consideraremos los aportes de Mounier, Guardini y Maritain

---

polo espiritual la convierte en el centro metafísico, punto de convergencia y encuentro, de vivificación del espíritu y la libertad.

*La persona, a diferencia del individuo, esta dialógicamente constituida, y se caracteriza por la capacidad de reflexión, la de enunciar mediante el habla consciente, y por el libre actuar bajo la propia responsabilidad (Böhm, ¿Qué es Educación?, 1992)*

La persona es la unidad social fundamental que le da sentido y significado a una auténtica sociedad humana, que para ser tal, exige la comunicación con los otros, es decir, la intercomunicación en función de la búsqueda del “bien común”. Esto es, el beneficio, disfrute y goce de los bienes y servicios, junto al desarrollo de la conciencia cívica y al sentido del derecho, la libertad y la justicia. Por tanto, la noción de persona está intrínsecamente ligada al concepto de sociedad.

Independientemente de las diferencias que hemos descrito, en relación al individuo y la persona –y que no son pocas ni irrelevantes– lo cierto es que, el hombre es una **unidad** que contiene de manera armónica tanto a uno y a otro. Con razón Maritain afirma:

*Todo yo soy individuo en razón de lo que poseo por la materia, y todo entero persona por lo que me viene del espíritu... Cada uno de mis actos, es acto mío, de mi individuo y dentro de mi persona (Maritain, La Persona y el Bien Común, 1948)*

En la **Dimensión Teleológica**, la Pedagogía Personalista se plantea la búsqueda de la más perfecta realización de la persona: el desarrollo de todas las capacidades del ser humano, orientado a un proceso de personalización permanente, que considere los factores que van desde lo psicológico hasta las importantes determinaciones que imponen los medios social, político y económico.

El pensamiento personalista tiene por *telos* la formación del ser humano como persona, el *primun* de la pedagogía personalista es la **persona**, que se convierte en la idea reguladora de la praxis educativa.

---

*Aparece la persona como obra de sí mismo, entendiendo obra como realización que el hombre debe efectuar actuando él mismo y que... nunca termina, sino se prolonga a lo largo de toda la vida humana; una realización a la que la educación puede, en todo caso, motivar, animar y apoyar, pero no efectivizar por sí misma.*(Böhm, Teoría y Praxis, 1991, pág. 69)

En la Pedagogía Personalista, caracterizada como **dialógica**, aparece la Educación como proceso de actuación, o sea realización de la persona humana. Esta pedagogía no niega las condiciones naturales ni sociales del ser humano, pero va más allá, considera al educando como autor de su propia historia y responsable ante su conciencia.

En el **plano Metodológico** de la Pedagogía Personalista, el gran desafío que se debe enfrentar es la formulación de una propuesta metodológica acorde con los fundamentos y la esencia de la misma.

Naturalmente, no podríamos incurrir en el mismo error de conceder a este esquema metodológico una importancia tal que nos lleve a extendernos en un planteamiento detallado o a un perfil técnico que no sea más que la prolongación de un recetario al cual tan acostumbrado nos tiene la Ciencia de la Educación, porque la concepción de la Pedagogía Personalista está fundada en la libertad interior de la persona, en su mutuo crecimiento y desarrollo con el otro, en el respeto a la individualidad, en su capacidad autónoma para construir su propia historia.

En este contexto, el Prof. (Böhm, Teoría y Praxis, 1991) plantea que la formación no significa un desarrollo de tendencias (ciega autorrealización), ni tampoco un conocimiento metido en el educando desde afuera (aprender, socialización, entrenamiento), sino:

... la dialéctica entre el ser humano y el mundo. Y esto de tal manera que el primero deje de lado su natural egocentrismo,...se libere de su sujeción al ámbito experiencial de los sentidos, se inserta en el mundo y se encuentra así mismo, como persona coherente en espacio y tiempo, en la entrega a su verdadera vocación de servirle (Böhm, ¿Qué es Educación?, 1992, pág. 5)

Por lo expuesto, consideramos que los límites de la metodización y didactización serían muy estrechos. Desde afuera, se puede lograr, con mayor o menor eficacia, habilidades prácticas, agilidad versátil, comportamiento legal, conocimientos prácticos, etc.; pero la autorrealización implica una ínter e intra comunicación.

...un conocimiento por propia penetración, de convencimiento por la propia certeza, de opciones por valores propios, de actuar por propia responsabilidad moral, y más aún de aquella formación que el hombre, en el paso de aquello que es a aquello que debe ser, habrá de realizar de sí mismo..(Böhm, ¿Qué es Educación?, 1992, pág. 5)

Desde esta perspectiva se plantea el “diálogo argumentativo” como vehículo de formación, como método fundamental para la educación personal, para la autorrealización de la persona, que solo puede ser provocada, motivada, estimulada desde afuera pero no planificada científicamente. “De hecho, la representación de valores, ejemplos de vida vividos y el diálogo argumentativo son los vehículos de una formación y de toda comunidad personal”(Böhm, ¿Qué es Educación?, 1992, pág. 9)

## **METODOLOGIA**

Este estudio se ha desarrollado con un enfoque teórico, esencialmente cualitativo y de alcance descriptivo-comprensivo. Con esta investigación no se pretendió realizar un inventario de experiencias, ni recoger modelos interpretativos, sino a través de la hermenéutica, y con categorías personalistas, captar los elementos válidos para desarrollarlos y simultáneamente desechar aquellos aspectos que por su unilateralidad o limitación no contribuyen a la formación de la persona.

Para el análisis crítico de la realidad educativa del Paraguay se utilizaron documentos oficiales así como las escasas obras nacionales. Las reflexiones y síntesis del Personalismo y la Pedagogía Personalista se obtuvieron mediante autores representativos de esta concepción teórica cómo: Guardini, Mounier, Lacroix, Winfried Böhm, Maritain y Quiles, entre otros.

---

Esta investigación teórica permitió describir y comprender las limitaciones de la educación actual y encontrar en la Pedagogía Personalista propuesta por el Profesor, (Böhm, Teoría y Praxis, 1991) los aportes necesarios para la reforma o transformación educativa.

## RESULTADOS

La práctica educativa ha sido copada casi en su totalidad por la preocupación de índole metodológica, traducida en una innegable tendencia didactista. El hecho demuestra una típica forma de alienación de la Pedagogía. En efecto, la Metodología es siempre un medio para alcanzar determinados fines que hacen a la formación humana, sin embargo, estos aspectos se han pospuesto, a tal punto, que han desaparecido dando la impresión que tanto la Pedagogía como la Educación se reducen a un problema metodológico, donde el medio se ha convertido en fin.

Se observa que la racionalidad emancipadora y el sentido humanista de la educación se dejaron de lado. El cientificismo se enseñoreó del Sistema Educativo y considera la educación como un proceso técnico, que trata de proporcionar los conocimientos necesarios para actuar con eficiencia en el mundo del trabajo. Se observa un abandono de las categorías y concepciones que orientaron a la educación. Limita los problemas de formación y el sentido amplio de lo educativo a una acción instrumental mediada por el criterio de lo eficiente y de lo útil. La educación perdió su dimensión amplia, ética y el sentido finalista: **la plenitud del ser humano**(Díaz Barriga, 1994).

La concepción actual sigue muy centrada en aspectos puntuales del proceso que ocurre en el aula, en la relación profesor-alumno, currículum, técnicas de aprendizaje y evaluación. Ha estado sometida a intereses exógenos, con una visión ingenua de las posibilidades del desarrollo económico y social. Se toma a la educación como uno de los instrumentos que más efectivamente puede contribuir al “progreso” y los estudiantes son objetos de atención en los planes y programas universitarios, pero teniendo en vista sólo el desarrollo económico-social, o sea, la “formación de mano de obra calificada” en desmedro de la formación emancipadora. Se enfatiza el desarrollo de las potencialidades individuales, es decir, los intereses y necesidades del

individuo y la sociedad. En este caso, nuevamente se vuelve a producir la misma omisión: la ausencia de considerar a la persona como eje central de la educación.

Según hemos tenido oportunidad de apreciar, en todas las dimensiones en que ha sido concebida la Educación Superior del Paraguay, la ausencia de la persona, su auto-proyección, su auto-construcción y su autonomía son tan evidentes como una filosofía y una pedagogía que ponga en el centro de sus preocupaciones la más plena realización personal. En este sentido la preocupación se ha radicado sólo en el individuo, y como bien sabemos, existe una clara diferencia entre individuo y persona.

El Personalismo y la Pedagogía Personalista poseen elementos claves para fundamentar acciones de transformación educativa, es una fuente inagotable de sugerencias, de orientaciones, de perspectivas para el diseño de los fines, para la elaboración del currículum, para la evaluación, en fin, para un perfil educativo que ponga en el centro de las preocupaciones a la persona. Proporciona el fundamento pedagógico para el desarrollo pleno de la persona humana. Permite entender los errores humanos, dimensionar otras facetas y buscar alternativas en la construcción de una sociedad más justa y acorde a esta era digital, que contribuya a superar la exacerbada tendencia individualista y falta de excelencia de nuestra educación actual.

A pesar de los esfuerzos hechos, la orientación que ha guiado, poca o ninguna consideración ha tenido con la formación de la persona. Urge pues, repensar toda la problemática educativa, buscar alternativas válidas, que consideren integralmente al estudiante. Una educación que oriente y optimice la participación efectiva de los ciudadanos, que considere la situación educativa de los jóvenes, las demandas educativas de la mujer y de las diferentes etnias que conforman la realidad nacional.

## **CONCLUSION**

La posición que sostenemos respecto a la validez del método para la formación de una persona no puede ser interpretada de manera tan libre, como para admitir que cualquier método sirve. Por ejemplo, respecto al Conductismo tenemos serias reservas. En efecto, si el énfasis se pone en las “conductas observables” y éste es el objetivo de la educación, evidentemente se trata



---

de una postura reduccionista, unilateral y restringida, por cuanto el proceso educativo, tal como se viene sosteniendo a lo largo del trabajo, trasciende los límites de las conductas observables.

La propuesta educativa de Paulo Freire puede ser una opción válida:

Un método pedagógico de concienciación de Paulo Freire alcanza las últimas fronteras de lo humano. Y como el hombre siempre las excede, el método también lo acompaña. Es la "Educación como práctica de la libertad (Ernani, 1976)

El punto de referencia central, el eje alrededor del cual gira toda la propuesta es la valoración de la persona que se constituye en el pilar fundamental de cualquier proyecto educativo que se conciba para la realidad del Paraguay. ¿Qué razones nos llevan a enfatizar el valor de la persona en una concepción educativa para la nación paraguaya? Fundamentalmente, el hecho que la historia del país está teñida, desde la independencia hasta nuestros días, por regímenes que en mayor o menor medida han hecho del autoritarismo el proyecto de gobierno.

En estas circunstancias, la valorización de la persona, constituye un elemento clave en la transformación educativa nacional. En primer término, porque la Pedagogía Personalista reivindica una educación para la libertad personal. Esto es, la capacidad de acción y elección consciente, independientemente de los riesgos propios de la condición humana. Se trata entonces del compromiso que la persona tiene para construir con los demás, en comunicación consigo mismo, con los otros y con la sociedad, en función de buscar el "bien común".

Por todas las consideraciones desarrolladas hasta ahora, consideramos al **Personalismo** como un modo de filosofar que sostiene el valor superior de la persona, frente al individualismo. Es fuente inagotable de sugerencias, de orientaciones, de perspectivas para una "nueva" manera de ver la realidad.

En este contexto la **Pedagogía Personalista** es una manera de pensar que parte de los problemas reales y cotidianos de la praxis educativa. Es un salir de "ese" problema considerando a la persona como centro del universo. Es un constante interrogar sobre qué es la persona y el misterio de la misma. Estas preguntas y respuestas se traducen en un actuar, en una praxis

---

educativa que siempre tiene presente a la persona y busca el bien común. Esto es, la construcción de una sociedad más justa, solidaria y emancipada.

La intención fundamental es que este trabajo despierte ideas que sean el origen de futuras investigaciones y que todo ello contribuya al mejoramiento de la calidad de la Educación de Superior del Paraguay.

## REFERENCIAS

- Böhm, W. (1993). *¿Pedagogía Masculina-Educación Femenina?* Washington: INTERAMER-OEA.
- Böhm, W. (1992). *¿Qué es Educación?* (pág. 5). Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Böhm, W. (1991). *Teoría y Praxis*. Mexico: PREDE-OEA, Universidad Católica de Córdoba, CREFAL.
- Buber, M. (1994). *"Yo y Tu"*. Argentina: Nueva Visión.
- Constitución de la República de Paraguay. (1992).
- Diaz Barriga, A. (1994). *Curriculum y Evaluación Escolar*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- Donoso Torres, R. (2015). *Mito y Educación*. Buenos Aires: Espacio.
- Ernani, M. F. (1976). El método de alfabetización del Prof. Paulo Freire. En P. Freire, *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Glenn, L. F. (1993). La enseñanza y la idea de practica social. En W. Carr, *Calidad de la enseñanzae investigación-acción* (pág. 177). Sevilla: Diada.
- Guardini, R. (1963). *El ocaso de la Edad Moderna*. Madrid: Guadarrama.
- Guardini, R. (1960). *La Cultura como obra y riesgo*. Madrid: Guadarrama.

- Guardini, R. (1963). *Mundo y Persona*. Madrid, España: Guadarrama.
- Heller, A. (1980). *El Hombre del Renacimiento*. Barcelona: Península.
- Lacroix, J. (1965). *Marxismo, Existencialismo, Personalismo*. Barcelona: Fontanela.
- Ley 1269 General de Educación. (1998). Paraguay.
- Ley N°2072 de Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2003). Paraguay.
- Ley N°4995 de Educación Superior. (2013). Paraguay.
- Liotard, J. F. (1993). *La condición post moderna*. Barcelona: Planeta.
- Maritain, J. (1981). *La Educación en este Momento Crucial*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Maritain, J. (1948). *La Persona y el Bien Común*. Buenos Aires: Declé de Broliwer.
- Mounier, E. (1967). *Manifiesto al Servivio del Personalismo*. Madrid: Taurus.
- Ortega Vera, O. (1996). *Pedagogia Personalista: aporte a la educación de jóvenes y adultos*. Córdoba, Argentina: Universidad Católica de Córdoba.
- Petty, M., Schueizer, M., & Carelli, D. (1994). *¿ Educación de calidad frente al siglo XXI?* Buenos Aires: Santillana.
- Quiles, Y. (1982). *Filosofía de la Educación Personalista*. Buenos Aires: Depalma.
- Rivarola, D. (2002). *Informe Nacional sobre Educación Superior en Paraguay*. Asunción: CONES.
- Sábato, E. (1991). *Hombres y engranajes*. Barcelona, España: Sei Barral SA.
- Superior, C. N. (2015). Informe de Gestión sobre actividades realizadas. Periodo 2015. Paraguay.

UNESCO, C. (1992). *Educación y conocimiento: eje de transformación productiva con equidad.*

Chile: Unesco.